



Concello da Laracha
Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña
Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331
Sede Electrónica: <https://sede.alaracha.es>

R.E.L. Nº 01150413
C.I.F. P-1504200-E
www.alaracha.es

PROBA TEST SELECCIÓN TÉCNICO DE SEGUIMIENTO E CONTROL DE PLAN FORMATIVO PARA O EMPREGO DA ESPECIALIDADE FORMATIVA DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSOAS DEPENDENTES EN INSTITUCIÓNS SOCIAIS (SSCS0208) DIRIXIDA A PERSOAS TRABALLADORAS DESEMPREGADA INCLUÍDO NO PLAN FORMATIVO PARA O EMPREGO DA COMUNIDADE DE GALICIA.

NOME E APELIDOS:

DNI:

PROBA TIPO TEST, obrigatorio e eliminatorio, que consistirá en contestar por escrito un cuestionario, tipo test, de 20 preguntas con respostas alternativas baseadas no contido do programa anexo á convocatoria durante un período de 60 minutos e determinado polo Tribunal inmediatamente antes do inicio deste exercicio. Neste exercicio cada resposta incorrecta penalizará a metade da puntuación de cada pregunta acertada, non puntuándose as non contestadas correspondéndolle ao Tribunal determinar o número de respostas correctas esixido para acadar a puntuación mínima.

1. Según el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, las ordenanzas locales, aprobadas inicialmente por el Pleno, requieren información pública y audiencia a los interesados para la presentación de reclamaciones y sugerencias por un plazo:

- a) **Mínimo de treinta días.**
- b) Máximo de treinta días.
- c) Máximo de veinte días.

2. El artículo 11 apartado 2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, establece que son elementos del Municipio:

- a) El alcalde y los concejales.
- b) **El territorio, la población y la organización.**
- c) Personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

3. Son Entidades Locales territoriales:

- a) El Municipio.
- b) La Provincia.
- c) **El municipio, la provincia y La Isla en los archipiélagos balear y canario**



Concello da Laracha

Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña

Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331

Sede Electrónica: <https://sede.alaracha.es>

R.E.L. Nº 01150413

C.I.F. P-1504200-E

www.alaracha.es

4. De acuerdo con la Resolución del 11 de diciembre de 2023, de la Dirección General de Formación para el Empleo y Orientación, por la que se convocan pruebas de evaluación en competencias clave para acceder a la formación de los certificados profesionales de nivel 2 y 3 de cualificación, Las competencias clave requeridas para todos los certificados profesionales de las 26 familias profesionales del Repertorio nacional de certificados profesionales para los niveles de cualificación 2 y 3 son:

- a) Competencia matemática, comunicación en lengua castellana, comunicación en lengua gallega y comunicación en lengua extranjera en los que tienen un módulo profesional de lengua extranjera.
- b) Comunicación en lengua castellana y comunicación en lengua gallega.
- c) Competencia matemática y comunicación en lengua castellana.

5. En cuanto a la estructura y contenido del *Certificado de Profesionalidad*, el perfil profesional del certificado de profesionalidad se definirá por:

- a) La cualificación profesional o en su caso, por las unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales a las que dé respuesta el certificado de profesionalidad.
- b) La cualificación profesional.
- c) El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

6. De acuerdo con el artículo 5 del *Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad*, cada módulo formativo incluirá los datos de identificación que corresponderán a:

- a) La denominación del módulo formativo y la unidad de competencia a la que está asociado.
- b) La denominación del módulo formativo, el nivel, el código, la unidad de competencia a la que está asociado y la duración expresada en horas.
- c) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

7. En cuanto a los apartados que incluirá la Formación del *Certificado de profesionalidad*. Señala la respuesta correcta:

- a) La duración
- b) Los requisitos de espacios, instalaciones y equipamientos.
- c) Todas las respuestas son correctas.

8. Quien gestiona el Portal de Empleo del Ayuntamiento de A Laracha :

- a. El SEPE
- b. La Agencia de Empleo y Desarrollo Local (AEDL)
- c. La Concelleira de Empleo del Ayuntamiento de A Laracha



Concello da Laracha

Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña

Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331

Sede Electrónica: <https://sede.alaracha.es>

R.E.L. Nº 01150413

C.I.F. P-1504200-E

www.alaracha.es

9. El Ayuntamiento de A Laracha cuenta con un servicio de orientación laboral?

a. No, únicamente una agencia de desarrollo local.

b. Sí, ofrece un servicio de orientación laboral perteneciente a la red de orientadores laborales de la Xunta de Galicia (IOBE)

c. Sí, ofrece un servicio de orientación laboral autónomo perteneciente directamente al Ayuntamiento de A Laracha

10. De acuerdo con el artículo 11 de la Constitución Española de 1978, la nacionalidad española se adquiere, se conserva y se pierde de acuerdo con el establecido por:

a. La propia Constitución Española de 1978

b. La Ley.

c. Los Tratados Internacionales

11. De acuerdo con la Orden de 7 de enero de 2014 por la que se establecen los requisitos formativos para el acceso a la formación de los certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 de cualificación profesional y se regulan las pruebas de evaluación en competencias clave, qué competencia se refiere a la habilidad de expresar e interpretar conceptos, pensamientos, sentimientos, hechos y opiniones de forma oral y escrita (escuchar, hablar, leer y escribir) y para interactuar lingüísticamente de una manera adecuada y creativa en los diferentes contextos sociales y culturales, como la educación y la formación, la vida privada y profesional y el ocio.

a) Competencia matemática.

b) Comunicación en lengua castellana y comunicación en lengua gallega.

c) Comunicación en lengua extranjera.

12. Para acceder a la formación de los módulos formativos de los certificados de profesionalidad del nivel de cualificación profesional 2 las personas aspirantes deberán cumplir alguno de los requisitos siguientes:

a) Estar en posesión de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del módulo o módulos formativos y/o del certificado de profesionalidad al que desea acceder.

b) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso convocadas por las administraciones educativas.

c) Las dos respuestas anteriores son correctas.

13. La especialidad formativa SSCS0208 (atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales) es de nivel:

a.- 1

b.-2

c.-3



Concello da Laracha

Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña

Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331

Sede Electrónica: <https://sede.alaracha.es>

R.E.L. Nº 01150413

C.I.F. P-1504200-E

www.alaracha.es

14. El certificado de profesionalidad de la acción formativa SSCS0208 (atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales) tiene una duración de:

a.- 450 horas (370 teoría e 80 prácticas profesionales)

b.- 650 horas (600 teoría e 50 prácticas profesionales)

c.- 424 horas (400 teoría e 24 prácticas profesionales)

15. A qué familia profesional corresponde el certificado de profesionalidad de SSCS0208 (atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales):

a.- Servicios culturales y a la comunidad.

b.- Servicios de ocio y apoyo a la tercera edad.

c.- Atención psicosocial y sanitaria a las personas.

16. Según el artículo 30 de la Orden de 1 de julio de 2024 por la que se establecen las bases reguladoras para las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas) de la Comunidad Autónoma de Galicia para el período 2024-2026:

a- Las alumnas y alumnos que acrediten documentalmente haber realizado formación en materia de igualdad de género e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y corresponsabilidad familiar y doméstica, quedarán exentas/os de realizar los módulos transversales FCOXXX23 o FCOXXX24, siempre que la formación recibida haya sido impartida u homologada por organismo oficial, que los contenidos impartidos se ajusten a los contenidos del módulo transversal y que el número de horas de la formación percibida fuera igual o superior a las horas de formación del módulo a eximir.

b.- 7. El alumnado que justifique documentalmente estar en posesión de un diploma oficial que acredite formación en materia de prevención de riesgos laborales de 30 horas, del diploma de técnico intermedio o superior de riesgos laborales, estará exento de realizar el módulo transversal de prevención de riesgos laborales.

c.- Todas las respuestas son correctas.

17. Según el artículo 22 de la Orden de 1 de julio de 2024 por la que se establecen las bases reguladoras para las acciones formativas del Plan formativo para el empleo (personas trabajadoras desempleadas) de la Comunidad Autónoma de Galicia para el período 2024-2026:

a.- La formación será gratuita para todo el alumnado participante en las acciones formativas realizadas al amparo de esta orden.

b El alumnado desempleado que cumpla los requisitos establecidos en la correspondiente normativa reguladora tendrá derecho a percibir las ayudas o becas que establezca la Consellería de Empleo, Comercio y Emigración para las personas trabajadoras desempleadas que participen en acciones formativas de formación profesional para el empleo (procedimiento TR301V).

c.- Todas las respuestas son correctas.



Concello da Laracha

Praza do Concello, s/n - 15145 A Laracha - A Coruña

Tlf.: 981 605 001 / Fax: 981 606 331

Sede Electrónica: <https://sede.alaracha.es>

R.E.L. Nº 01150413

C.I.F. P-1504200-E

www.alaracha.es

18. Serán motivos de expulsión de la acción formativa por causas disciplinarias entre otros, los siguientes:

a.- Atentar contra los derechos de las personas alumnas, del personal docente o de la entidad formadora.

b.- Olvidarse de efectuar los controles de asistencia.

c.- No entregar la documentación requerida a los compañeros para el buen ambiente del aula.

19. Que EPIS debo utilizar para trabajar en un centro de atención sociosanitaria?

a.- guantes de protección, mascarar con filtros.

b.- zuecos abiertos o cerrados.

c.- todas son correctas.

20. Teniendo en cuenta el artículo 5 de la Ley 39/2015, se deberá acreditar la representación:

a. Siempre

b. Pero se presume para actos y gestiones de mero trámite

c. Pero se presume para actos y trámites no cualificados

RESERVA:

1. De conformidad con el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las notificaciones por medios electrónicos se entenderan practicadas:

a. En el momento en que se produzca el acceso a su contenido.

b. A los 10 días de cuando se pongan al alcance del interesado el contenido de la notificación.

c. En el momento en que se ponga al alcance del interesado el contenido de la notificación.

2. El artículo 14.2 de la Ley 39/2015 señala que estarán obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración:

a. Las personas físicas, en todo caso.

b. Las personas jurídicas, en todo caso.

c. Quien ejerzan su actividad profesional con independencia de que sea necesaria su colegiación, en todo caso.

3. Conforme el artículo 124 de la Ley 39/2015 el plazo para el interponer el recurso de reposición, si el acto fuera expreso es de:

a. Diez días hábiles.

b. Un mes.

c. Tres meses.